

EL ECO DE DAIMIEL

PERIODICO SEMANAL.

Proprietario: D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por trimestre	2	»
Por semestre	4	»
Por año	7	»
Por número atrasado	3	»

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PLAZA DE SANTA MARIA, 2. DUP.

Se publica todos los miércoles

CONDICIONES DE PUBLICACION.

Anuncios por una vez, 0.10 la línea; por varias veces convencionales.
 Compañías, 0.25 la línea.
 No se devuelven los originales.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
 PAGO ADELANTADO.

Manifestaciones de agrado

Las que ha recibido el jefe del partido liberal Sr. Sagasta, han contribuido más y más á excitar los ánimos enconados de conservadores y liberales hasta tal punto que augustos nombres vienen á ser mezclados en la contienda sin tener en cuenta que este ardor rebaja y desprestigia tanto á los unos como á los otros y más especialmente á aquellos que son los primeros en utilizar ese recurso como escudo de combate.

Decir que el jefe de un gabinete se autoproponiéndose en su viaje á la Regente para ir rebándole aplausos y añadir que esta no visita una población porque no cuenta con alojamiento, es de lo más irrespetuoso que se conoce y antes creemos que las manifestaciones de agrado hechas al señor Sagasta habían de redundar en beneficio de la Regente á la que, como heraldo digno venia precediendo que perjudicarle; y antes, se nos antoja, que desprestigia á un partido político la especie de que la augusta dama que rige los destinos patrios carece de alojamiento en cualquier población, que sirve de arma ofensiva para herir al que ha ocupado el puesto de primer consejero hasta hace poco.

No censuramos ni aplaudimos por sistema. Creemos haberlo demostrado en varias ocasiones y especialmente cuando censuramos con toda entereza á los liberales por haber permitido las silbas al actual presidente del Consejo de ministros.

Hoy censuramos á los conservadores por pretender quitar importancia con medios reprobados, hasta por lo ilícitos, las manifestaciones de agrado hechas al presidente del Consejo de Ministros dimisionario.

Aunque tarde, han salido de su error los conservadores y han procurado lanzar lejos de su pecho el samborano del suelo que publicó el diario noticiero oficial ú oficioso *La Correspondencia* respecto al alojamiento de la reina Regente.

Plácenos mucho que al cabo se reconozca el error y duélenos más tener que censurar á les que le cometieron.

Cualquiera diría que han sentido tristeza del bien ajeno por las manifestaciones de agrado hechas al señor Sagasta.

EL PRESIDARIO.

(CUADRO SOCIAL.)

Vedle; allí está. Sentado en el suelo, los codos sobre las rodillas y la cabeza oculta en parte entre sus manos, parece que medita; se abismó tal vez en las profundidades de su conciencia. Un hombre que lucha con la adversidad, es siempre digno de respeto; respetemos esa alma que sufre.

Sola, abandonada en medio de una sociedad que le es hostil, cual débil tabla sobre el mar embravecido, el idiotismo del crimen apenas le dejó tiempo para dar expansión á su sentimiento. Llegó, empujada por la fatalidad, al término de su degradación; replegóse una vez sobre sí misma, removió temerosa sus recuerdos y se espantó de la enormidad de sus faltas; penetró en las incertidumbres del porvenir, y se anublaron sus esperanzas.

Cuando niño, arrastré sus harapos por el lodo de las calles. Más aún que las caricias de su madre, sintió las asperezas de su miseria: era desgraciado y se consideró huérfano.

Sumergido en lo más hediondo de las ciudades recorrió todas las asquerosidades de su ceno para convertirse poco á poco en un ser corrompido; al paso que penetraba el dolor en su alma, desaparecía de ella todo germen de virtud.

Sumido en las tinieblas de la ignorancia, no comprendió la trascendencia de sus delitos, ni se dejó llevar si no de la pasión; pero era una pasión feroz, desenfrenada, no contenida por ningún sentimiento de moral, que se apoderaba fuertemente de él para arrastrarle á la infamia y al crimen.

Guiado su instinto por el apetito de su miseria, miró con odio todo bienestar ajeno, y vió en la riqueza de los otros tan sólo una presa de que ansiaba apoderarse.

Para cada falta suya estaba pronto un castigo; á cada castigo seguía inmediatamente una reincidencia; era la revancha del crimen que se revelaba airado, en la integridad de su orgullo, contra lo que más le lastimaba: la imposibilidad de hacer lo que creía justo. De este modo se había establecido entre la perversidad y la ley una relación funesta.

Acosado sin tregua por la justicia, perturbado por ella sin descanso, sentía como el furor le destrozaba el pecho: la juzgaba una institución infame, porque atentaba á la libre ejecución de sus actos, nacidos en una conciencia donde nunca habiapenetrado un rayo de luz.

La instrucción no había guiado el desarrollo de sus ideas ni alentado los primeros y nobles sentimientos de su alma;

desapareció lo que en ella había germinado de hermoso, para dejar lugar á lo que la dura realidad le había concedido de horrible.

Pobre, miserable, ignorante, sintiendo los halagos de los desconocidos, las excitaciones que en él se despertaban con la contemplación de todo lo que era grande y bello, experimentó deseos de alcanzarlo, de tocarlo con sus impuras manos: abandonó muy pronto la miseria para arrojarle en los brazos de la infamia.

¿Cuál fué su primera falta? El, removiendo penosamente su pasado, la recuerda con vaguedad.

Niño aún, se encontraba una mañana de invierno tiritando de frío delante del escaparate de la tienda de un comerciante; objetos que aún no había tocado le ofrecían allí un atractivo á sus gustos y un recurso á sus necesidades. No tuvo que pensarlo mucho; vió posibilidad de apoderarse de ellos, y cometió un robo; salió de la tienda para penetrar en la cárcel. En ella se codeó con seres abyectos: hombres salidos del cieno de las calles para ir á terminar en la podredumbre de las cárceles. De ellos recibió las primeras lecciones, y aprendió á ser criminal.

Así dejó resbalar su misera existencia hasta que al enorme peso de sus delitos cayó para siempre en el presidio. ¡Con qué tristeza ve en él transcurrir los días! Su vida, estéril para el bien, va declinando con la atroz monotonía del que no encuentra nada en ella que no sirva para su tormento. No eleva su alma á Dios, porque su inculta inteligencia no le ha permitido admirarle en sus obras. Como no ha recibido de los hombres más que humillaciones y castigos, detesta la sociedad, y en ella no ve sino un monstruo siempre dispuesto á devorarle.

La fatalidad de su destino le empujó hacia un abismo de miserias. Desde el fondo de su conciencia se levanta una voz que le dice que pudo ser feliz. Ser abandonado desde sus primeros años, en medio de la desgracia, jamás sintió sobre su frente el calor de una caricia, nunca se alargó una mano cariñosa para sostenerle en sus tribulaciones, ni prestó luz á su inteligencia ni aliento á su espíritu el soplo de una enseñanza reparadora; no pudo ser redimido por el amor ni por la instrucción, y descendió hasta el crimen.

Es un alma que sufre; contemplémosla con respeto.

LINO PORTELA CALDERON.

Ecos y recortes.

Felicitemos al teniente de alcalde D. Manuel Pérez, encargado del ramo de policía,

pues nos consta que ya se han dictado las disposiciones convenientes para el arreglo del depósito judicial para autopsias, del llamado Hospitalillo y otras mejoras.

También ha decomisado 100 panes por falta de peso y han sido entregados para su distribución á la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul que tan humanitarios servicios viene prestando en esta población.

Creemos que la desaparición de la epidemia del cólera que amenazaba, no será obstáculo para que empiecen los trabajos de construcción de un nuevo cementerio y para que se lleve á cabo con la urgencia que se merece reclaman la higiene y el respeto á los restos humanos que á duras penas pueden estar siempre cubiertos en el cementerio antiguo, donde no hay un palmo de terreno que no esté removido cien veces.

Leemos en *El Día*:

«Tomando de *EL ECO DE DAIMIEL*, algunos días pasados la noticia de haber fallecido en Criptana el canónigo magistral de la catedral de Burgos, D. Ignacio de Artiñano, y en *El Noticiero Bilibiano* llegado hoy vemos que, aunque dicho señor está gravemente enfermo, no es cierto que haya fallecido. Celebremos de veras que esta última noticia sea la verdadera, y al mismo tiempo que la enfermedad que aqueja al sabio y virtuoso sacerdote bilbaíno tenga un desenlace satisfactorio, para que el clero español no se vea privado de una de sus lumbreras.»

Rogamos al apreciable colega madrileño procure leer más despacio los títulos de los periódicos, pues no ha sido *EL ECO DE DAIMIEL* el que ha dado la noticia á que hace referencia.

Entre las varias reformas que tiene estudiadas el Director de Agricultura, Sr. Marqués de Aguilar, y que según nuestros informes se plantearán muy en breve, cuenta se la organización del servicio agronómico, aumentando 23 plazas en el escalafón de ingenieros agrónomos, para atender en primer término, al servicio de los establecimientos de enseñanza y experimentación; á la organización de las Escuelas de etnología, de agricultura, de ganadería; estaciones de ensayos agronómicos y laboratorios vitícolas, á cada una de las cuales se destinará exclusivamente un ingeniero.

Estas plazas se proveerán por concurso entre los ingenieros del servicio activo que lo soliciten.

Cubiertas aquellas, el personal sobrante se distribuirá entre las once regiones agrícolas en que se divide la Península, para atender á los demás servicios especiales.

Dichas regiones se organizarán en la forma siguiente:

- 1.ª Cornuña, Lugo y Pontevedra.
- 2.ª Oviedo, Santander y Provincias Vascongadas.
- 3.ª León, Burgos, Palencia, Valladolid, Zamora y Salamanca.
- 4.ª Navarra, Logroño, Huesca y Zaragoza.
- 5.ª Boria, Guadalupe, Teruel, Cuenca, Avila y Segovia.
- 6.ª Madrid, Toledo, Albacete y Ciudad Real.